

Proceso selectivo de Acceso Libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 2 plazas. Resolución de 20/07/2020.

Con **fecha 01 de agosto de 2020** Se publica en el B.O.E. núm. 208 del 01-08-2020 Resolución de la Universidad de Granada de 20-07-2020, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 2 plazas de personal funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada (Grupo A, Subgrupo A2), en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal.

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria.**

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es>). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 1 y 20 de septiembre de 2020**, ambos inclusive.

Anuncio de corrección de errores

En el Boletín Oficial del Estado núm. 227, de 24 de agosto de 2020 se publica corrección de errores a la convocatoria. Resumen:

En la base 9.2 de la convocatoria publicada, donde dice “Boletín Oficial de la Junta de Andalucía”, debe decir “Boletín Oficial del Estado”.

Anuncio.

El plazo de admisión de solicitudes al proceso selectivo se prorroga hasta las 23:59 horas del día 21 de septiembre de 2020, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con **fecha 28 de octubre de 2020** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 23 de octubre de 2020**, de la Universidad de Granada, publicada en BOJA con fecha 28 de octubre de 2020 num. 209, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha de celebración del ejercicio y se publica el Tribunal del proceso selectivo.

- **Relación provisional de aspirantes admitidos/as.**

Se abre plazo para posibles reclamaciones **desde el 29 de octubre hasta el 12 de noviembre de 2020**, ambos inclusive.

Anuncio de aplazamiento

La evolución de la pandemia y las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias no hacen posible que se celebre el primer ejercicio previsto para el día 29 de noviembre de 2020 para este proceso selectivo, por lo que queda aplazado sin fecha hasta que la situación haga posible dicha celebración. Con una antelación mínima de una semana se hará público en esta misma web el día, hora y lugar para su realización.

Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con **fecha 1 de diciembre de 2020** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 1 de diciembre de 2020**, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al Proceso selectivo de Acceso Libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal.

- **Relación definitiva de aspirantes admitidos/as**

- **Relación definitiva de aspirantes excluidos/as**

Fase de oposición

Primer ejercicio

Con fecha 9 de febrero de 2021 se publica en la página web del Servicio de PAS este Anuncio por el que se convoca a todos los aspirantes admitidos al Proceso selectivo de Acceso Libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal (2 plazas. Resolución de 20/07/2020) **a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 7 de marzo de 2021, a las 10:00 horas, en la Facultad de Farmacia, sita en el Campus Universitario de Cartuja.**

DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES POR AULAS

Las personas aspirantes deberán ir provistas necesariamente de material de escritura, consistente en bolígrafo azul o negro. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento de identificación suficiente que acredite de forma inequívoca su identidad.

Así mismo, se comunica que en este mismo sitio web está disponible el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS ANTE LA PANDEMIA COVID-19, que será de obligado y estricto cumplimiento en las instalaciones en que se realicen las pruebas, y es de aplicación tanto a opositores como a miembros del tribunal, colaboradores y personal de apoyo.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS ANTE LA PANDEMIA COVID-19

- Anuncio modificación Tribunal

Con **fecha 24 de febrero de 2021** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 24 de febrero de 2021**, de la Universidad de Granada, por la que se nombra nuevo Presidente del Tribunal que ha de resolver el proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal, convocado por Resolución de la Universidad de Granada de 20 de julio de 2020, y cuya composición se publicó por Resolución de 23 de octubre de 2020 (BOJA núm. 209, de 28 de octubre de 2020).

Relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 8 de marzo de 2021** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 8 de marzo de 2021**, del Tribunal calificador, por el que se hace público la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I).

- **Plantilla.**
- **Cuaderno de examen.**

Se abre plazo para posibles reclamaciones **desde el 9 al 11 de marzo de 2021.**

Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 19 de marzo de 2021** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 18 de marzo de 2021**, del Tribunal calificador, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I). Como Anexo II de este Acuerdo, se publican las instrucciones y criterios de corrección del segundo ejercicio, el cual se ajustará a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Se **convoca**, a las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo el primer ejercicio, para la **realización de segundo ejercicio** previsto en el proceso selectivo, el día **25 de marzo de 2021 a las 9:30 horas**, en la Biblioteca Politécnica (Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, planta 3ª. Campus de Fuentenueva. Granada.

Así mismo, se comunica que en este mismo sitio web está disponible el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS ANTE LA PANDEMIA COVID-19, que será de obligado y estricto cumplimiento en las instalaciones en que se realicen las pruebas, y es de aplicación tanto a opositores como a miembros del tribunal, colaboradores y personal de apoyo.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS ANTE LA PANDEMIA COVID-19

NUEVA corrección del primer ejercicio y relación definitiva de aspirantes que lo han superado

Con **fecha 23 de marzo de 2021** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 22 de marzo de 2021**, del Tribunal calificador, por el que se procede a una nueva corrección de las plantillas de respuestas y se rectifica y aprueba la nueva relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I).

Se mantiene la **convocatoria** a las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo el primer ejercicio, para la **realización de segundo ejercicio** previsto en el proceso selectivo, el día **25 de marzo de 2021 a las 9:30 horas**, en la Biblioteca Politécnica (Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, planta 3ª. Campus de Fuentenueva. Granada.

Se hace hincapié de nuevo en que en este mismo sitio web está disponible el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS ANTE LA PANDEMIA COVID-19, que será de obligado y estricto cumplimiento en las instalaciones en que se realicen las pruebas, y es de aplicación tanto a opositores como a miembros del tribunal, colaboradores y personal de apoyo.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS ANTE LA PANDEMIA COVID-19

Segundo ejercicio

Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Fuente: http://serviciopas.ugr.es/pages/pas_funcionario/acceso/ayudante_archivo/20-07-2020-consolidacion/index

Con **fecha 12 de abril de 2021** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 9 de abril de 2021**, del Tribunal calificador, por el que se hace pública la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I).

Se abre plazo para posibles reclamaciones **desde el 13 al 15 de abril de 2021**.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 23 de abril de 2021** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 23 de abril de 2021**, del Tribunal calificador, por el que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I) y la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo II).

Las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición, disponen de un plazo, **desde el día 26 de abril hasta el día 7 de mayo de 2021**, para presentar, mediante el procedimiento "Procesos selectivos de PAS: entrega de méritos (fase de concurso)", disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es>), la justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal de Administración y Servicios. Los méritos no justificados, en el plazo establecido al efecto y mediante alguno de los procedimientos establecidos en el párrafo anterior no podrán ser valorados en la fase de concurso.

Corrección a la Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 26 de abril de 2021** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 26 de abril de 2021**, del Tribunal calificador, por el que se hace pública corrección a la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I) y la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo II), publicada por Acuerdo de 23 de abril.

Las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición, disponen de un nuevo plazo, **desde el día 27 de abril hasta el día 10 de mayo de 2021**, para presentar, mediante el procedimiento "Procesos selectivos de PAS: entrega de méritos (fase de concurso)", disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es>), la justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal de Administración y Servicios. Los méritos no justificados, en el plazo establecido al efecto y mediante alguno de los procedimientos establecidos en el párrafo anterior no podrán ser valorados en la fase de concurso.

Fase de concurso

Valoración provisional

Con **fecha 14 de mayo de 2021** se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 14 de mayo de 2021**, del Tribunal calificador, por el que se hace pública la relación provisional de méritos de la fase de concurso de las personas aspirantes que han presentado documentación o solicitado al Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada que se computen los méritos que figuran en su expediente.

Las personas aspirantes, disponen de un plazo de 10 días hábiles, **desde el día 17 hasta el día 28 de mayo de 2021**, para presentar las posibles alegaciones pertinentes. Las alegaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal a través del Registro Electrónico de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es>), procedimiento "Registro Electrónico de la UGR (Solicitud genérica).

Valoración definitiva

Con **fecha 1 de junio de 2021** se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 31 de mayo de 2021**, del Tribunal calificador, por el que se hace pública la valoración definitiva de la fase de concurso (Anexo I) y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo (Anexo II), con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total.

Se establece un plazo de diez días hábiles, **desde el día 2 hasta el día 17 de junio de 2021**, para que las personas aspirantes que figuran en la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, presenten en el Servicio de Personal de Administración y Servicios la documentación indicada en el punto 8 de las Bases de la convocatoria.

Nombramiento

En el **BOJA nº. 136, de 16 de julio de 2021** se ha publicado Resolución de 8 de julio de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad de Granada por el sistema de concurso-oposición libre.